

## SOLICITUD DE DUPLICADO DE TÍTULO PROFESIONAL, DE GRADO Y/O DIPLOMA DE ESPECIALIDAD

En caso de Robo, extravío o daño de un Título o Diploma de Especialidad expedido por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el interesado podrá hacer una solicitud de reposición del mismo, cumpliendo con los siguientes

### REQUISITOS

- 1.- Copia certificada de la cédula profesional, cédula de grado o cédula de especialidad, según el caso, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; dos fotografías tamaño título; credencial de identificación y recibo del pago de los derechos correspondientes.
- 2.- Copia certificada del acta de hechos expedida por la autoridad ministerial competente, que denuncie la pérdida del documento por extravío, robo, deterioro grave o destrucción, no imputable al propio profesionista solicitante.
- 3.- Cuando se trate del robo o extravío del documento original, el profesionista interesado firmará una carta comprometiéndose a devolverlo inmediatamente a la Universidad Autónoma de Aguascalientes para su cancelación y posterior destrucción, en el caso de que lo recupere con posterioridad a la expedición del duplicado.
- 4.- Tratándose del caso de deterioro grave del documento original, el solicitante deberá anexar dicho documento a la solicitud.
- 5.- Si el profesionista interesado en obtener un duplicado con los requisitos y condiciones anteriores, presentara documentos falsos o alterados o incurriera en falsedad de declaraciones, se le negará la solicitud o se le anulará el trámite efectuado, según la etapa del procedimiento en que se evidencie la falta, sin perjuicio de que se interponga la denuncia correspondiente ante las autoridades competentes.
- 6.- Efectuar el pago correspondiente.

**Mayor información: Sección de Certificados y Títulos, Edificio 1-A**

**Tel. 9107400 Ext. 20226**

**Horario: 8:00 a 15:30 hrs. de lunes a viernes**

**Correo dglopez@correo.uaa.mx**